



## El 17 de diciembre, huelga contra la represión sindical

[www.enconstruccio.org](http://www.enconstruccio.org) e-mail: [correo@enconstruccio.org](mailto:correo@enconstruccio.org) telf: 619 948 947

El próximo martes 17 de diciembre han sido **llamados a declarar** como imputados dos delegados sindicales de EC, por una **demanda penal** iniciada por la Dirección de Telefónica.

Paralelamente a la demanda penal, Recursos Humanos envió en julio una carta a los dos compañeros **amenazando** con sanciones laborales por **sabotaje**. Calificación exagerada y grave en extremo que podría comportar el despido.

Lo que Telefónica califica como “sabotaje” no es otra cosa que **legítima acción sindical** desarrollada en el sector de las telecomunicaciones, concretamente en el ámbito de Telefónica y sus contratadas. Recordemos que dicha acción sindical consistió **únicamente** en haber **difundido** en el *blog* (página web) teleAfonica.net en junio de 2012, una iniciativa de los trabajadores de Avanzit en el contexto de su conflicto laboral con Telefónica.

A pesar de las peticiones orales y escritas formuladas a la empresa tanto por parte de los dos compañeros imputados como por el propio Comité de Empresa, con el objeto de aclarar y encontrar una salida razonable y justa a este conflicto, la Empresa no ha respondido sino con evasivas e incluso ha reafirmado en otra carta al Comité la amenaza y la grave calificación de unos hechos, que, insistimos, son la expresión de **la solidaridad entre trabajadores** del Sector.

Esto no es una cuestión sin importancia. **Es un ataque a la libertad sindical de todos los trabajadores y trabajadoras**, no sólo del entorno de Telefónica, sino que puede tener repercusiones para cualquier otro colectivo que luche por la defensa de unas condiciones de vida y trabajo dignas.

Queremos resaltar que **no llegamos a la huelga por capricho**. Estamos todavía en disposición de poder solucionar este conflicto y para ello hemos solicitado mediación al Departament de Treball ante la huelga convocada. Creemos posible encauzar este conflicto en vías razonables y lejos del clima de tensión que la empresa, con su desmesurada calificación y sus amenazas, ha generado.

Por todo esto, **llamamos a la plantilla a apoyar a Miquel y Francesc**, acompañándoles al juzgado, secundando la huelga y participando de todo el proceso de información y decisión que hemos emprendido para su defensa, que es la de todos y todas nosotras. Llamamiento que hacemos extensivo a todos los colectivos y movimientos sociales y sindicales.

### HUELGA DE TODA LA JORNADA MARTES 17 DE DICIEMBRE CONVOCA EL COMITÉ DE EMPRESA

10:30 Manifestación desde Pl.Espanya a Ciutat de la Justícia.  
(quedamos en las Torres Venecianas, esquina Av. Maria Cristina)

12:00 Concentración en la Ciutat de la Justícia.  
Gran Via, 111 (L'Hospitalet de Llobregat, junto a Pl Cerdà)  
Metro: L1, Santa Eulàlia.  
FGC: Ildefons Cerdà.